

DESTINOS DE SUBALTERNOS DEL CUERPO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Guardia primero Real. Don José Viera Torrado, Casa de Su Majestad el Rey. Madrid.

Ministerio de Economía y Comercio

Guardia primero. Guardia civil. Don Florencio Carretero Jiménez. 112.ª Comandancia de la Guardia Civil. Servicios Centrales. Madrid.

Ministerio de Hacienda

Guardia primero. Guardia civil. Don Domnino Ordás Alvarez. 612.ª Comandancia de la Guardia Civil. Delegación de Hacienda de León.

Ministerio de Educación y Ciencia

Guardia primero. Guardia civil. Don José Conejo Fagúndez. 651.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Oviedo.

Guardia primero. Guardia civil. Don Miguel Rodríguez Valiente. 651.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Oviedo.

Guardia primero. Guardia civil. Don Carlos Castañeda Lara. 651.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Oviedo.

Art. 2.º El citado personal, que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese sido, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—P. D., el General-Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros.

MINISTERIO DE DEFENSA

14672 REAL DECRETO 1237/1982, de 16 de junio, por el que se dispone el cese en el cargo de Consejero Militar suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar del General de División del Ejército don Alberto Barrio Balán.

Vengo en disponer cese en el cargo de Consejero Militar suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar el General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Alberto Barrio Balán, continuando en su actual destino de Delegado de Acción Social del Ejército.

Dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14673 REAL DECRETO 1239/1982, de 16 de junio, por el que se dispone el cese en el cargo de Consejero Militar suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar del General de División del Ejército don Manuel González Fuster.

Vengo en disponer cese en el cargo de Consejero Militar suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar el General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel González Fuster, continuando en su actual destino de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

Dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14674 REAL DECRETO 1239/1982, de 16 de junio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de la Guardia Civil don Mauro de Alonso de Armiño Díez.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras

14671

ORDEN de 2 de junio de 1982 por la que se nombra funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a doña Francisca Palmero Luque.

Ilmos. Sres.: Estimado por Orden ministerial de fecha 14 de abril último el recurso de reposición interpuesto por doña Francisca Palmero Luque contra la Resolución de 26 de septiembre de 1981 por la que se desestimó su solicitud de integración en el Cuerpo General Administrativo, y vista la petición de destino efectuada por la interesada,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Nombrar funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a doña Francisca Palmero Luque, nacida el 3 de septiembre de 1923, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965 y económicos del día 26 de febrero de 1981, fecha en que reingresó al servicio activo como funcionaria del Cuerpo General Auxiliar, inscribiéndola en el Registro de Personal con el número A02PG014069.

Segundo.—Adjudicarle destino, con carácter provisional, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Barcelona, con obligación por su parte de participar en los concursos que se convoquen para provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Administrativo, al objeto de obtener destino con carácter definitivo.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa y de la de procedimiento administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Mauro de Alonso de Armiño Díez pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de junio de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de Disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

14675

ORDEN de 18 de mayo de 1982 por la que se resuelve el concurso de traslados en la especialidad de Gestión y Liquidación, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, que fue convocado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 9 de marzo de 1982.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 9 de marzo de 1982 se convocó concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con el fin de cubrir determinadas vacantes correspondientes a la especialidad de Gestión y Liquidación del mencionado Cuerpo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el número 3 de la Orden de 21 de julio de 1978, a propuesta de la Inspección General del Departamento, acuerda lo siguiente:

Primero.—Desestimar las solicitudes formuladas por doña María del Carmen Canteli Abia, don Miguel Angel Cubero EIduque, doña Rosa María Chicharro Moreno, don Miguel Francisco Echevarría Palazuelos, doña Encarnación Espinosa Fernández, don José María de la Fuente Giménez, don José Luis Pérez San Millán, don José Ignacio Rodilla Rodilla, doña Piedad Rojo Adán, doña Isabel Saiz Aguero, don Juan Daniel Salido del Pozo y don Raúl Antonio Sobrino Garfia, quienes